

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-P029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:		Reunión de sensibilización para la regulación y recuperación del espacio público									
Fecha:		Inicio 17 de 2025.				Hora de inicio:		1:00 PM.		Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta	
Lugar:		20 de Julio Carrera 69				Hora de finalización:		5:00 PM.			
Desarrollo de la reunión:		Acuerdos Ciudadanos				Nombre del Responsable: Robinson Rubiano					

Firma del Asistente	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
	1110174780	Cristina Bonzon		ALSC Acuerdos									X	3223060183	
	79492324	Candido Linares		A.L.S.C. Acuerdos									X	3115447637	
	74442725	Gessy Mustapha R		ALSC ACUERDOS									X	3122641036	
	7023771919	Myriam Cubillos		ALSC Acuerdos				X					X	3041079107	Myriam Cubillos
	CC 51916910	Sandra Dorcas H		ALSC C									X	3017637107	Sandra Dorcas H
	CC 23317337	Monica Montalegre		ALSC Acuerdos									X	3182928997	
	CC 79703384	Cesay A. Pachin		Acuerdos									X	3229261742	
	CC 4023946420	Daniela Ullauris		ALSC Acuerdos									X	3177583358	
	CC 1592996	efredy vizcarras		ALSC Acuerdos									X	3144522915	

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, declara conocer y aceptar la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada será utilizada para el desarrollo de las actividades de gestión, control, seguimiento y rendición de cuentas, y que el consentimiento otorgado es libre, voluntario, específico e irrevocable. Quien registra sus datos, declara que el tratamiento de sus datos personales podrá ser llevado a cabo de manera virtual o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobernador.gov.co y su teléfono de atención es 01800 1234567. Asimismo, que sus datos personales serán utilizados para el desarrollo de las actividades de gestión, control, seguimiento y rendición de cuentas, y que el consentimiento otorgado es libre, voluntario, específico e irrevocable. Quien registra sus datos, declara que el tratamiento de sus datos personales podrá ser llevado a cabo de manera virtual o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobernador.gov.co y su teléfono de atención es 01800 1234567. Asimismo, que sus datos personales serán utilizados para el desarrollo de las actividades de gestión, control, seguimiento y rendición de cuentas, y que el consentimiento otorgado es libre, voluntario, específico e irrevocable.

BOGOTÁ		GOBIERNO		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: C01-GPD-R02 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso: HOLA-70103	
Objeto de la reunión		Recorrido de sensibilización para la regulación y recuperación de espacio público.													
Fecha		Enero 17 de 2025										Hora de inicio		L00PM	
Lugar		20 de Julio Carrera 69										Hora de finalización		5:00PM	
Dependencia		Acuerdos ciudadanos.										Nombre del Responsable		Robinson Robiano	
Modalidad:		☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta													
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
				ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
cc 52519743	Nancy Wilma López Rojas	Nancy	ALSC-SYC										X	3203895157	
cc 10002114757	Elisa Tatiana Pérez	Tatiana	ALSC-SYC											A3054614337	
cc 79.860.863	Leonardo F. Chorro	LEO	ALSC-SYC										X	3143808975	
cc 200222006	PAUL ANTONIO GONZALEZ	—	ALSC-SYC										X	3059424041	
cc 1023871877	Robinson Robiano	Robinson.	ALSC-Acuerdos.										X	3227469758	
/															
/															
/															
/															
/															
/															
/															
/															
/															
/															

El presente documento es una copia de la evidencia de la reunión, emitida por el Sistema de Gestión de la Información y el Sistema de Gestión de la Documentación, y no tiene validez jurídica. El presente documento es una copia de la evidencia de la reunión, emitida por el Sistema de Gestión de la Información y el Sistema de Gestión de la Documentación, y no tiene validez jurídica.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Primero iniciamos a recorrido de sensibilización en la Carrera 6ª con Calle 24 sur. Sensibilizamos a los vendedores en los siguientes temas: 1. Mantener el espacio de trabajo limpio y organizado. 2. Al terminar la jornada recoger los residuos en bolsas y llevar a punto de recolección. 3. No participar de juegos de mesa. 4. No tener menores de edad durante la actividad económica. 5. Mantener y respetar la demarcación amarilla. Enfatizamos a los vendedores, ubicados a los alrededores de la Plaza de Mercado del 20 de julio. Que durante este fin de semana No armar los toldillos (plásticos) y todo en óptimas condiciones de higiene y uso.

Evidenciamos obstrucción del espacio público, frente al "surtimayorista" en la caja telefónica de ELB, hay un puesto de cebollas y ajos y se ve muchos residuos orgánicos.

El representante del puesto de pescado de la Carrera 6ª con Calle 24A sur, posterior a la sensibilización, se comprometió a 1. Reducirse en su espacio. 2. Mantener limpio y organizado su puesto.

Sensibilizamos a los vendedores ubicados frente a la Plaza de Mercado 20 de julio, ya que evidenciamos en el espacio, residuos orgánicos y carretas vacías armadas. Ellos han aceptado las recomendaciones.

Varios vendedores nos preguntaron si el acuerdo de dejar los puestos armados, sigue vigente. Les respondimos que el acuerdo solo tuvo vigencia hasta el 31 de diciembre, donde podrán dejar armados sus puestos jueves, viernes, sábado y domingo.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1 En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el report de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que genere formalización.

NOTA 2 Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los acuerdos y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Retiramos los tabloncitos que se encontraban en la puerta principal de la plaza de Mercado 20 de Julio y se dirigen en los contentores, ubicados frente al Colegio 20 de Julio.
Posteriormente queda limpio el espacio de esta entrada.
De igual manera, queda prohibido dejar puestos armados, tabloncitos en la entrada principal y carreteras armadas obstruyendo el espacio público.

Durante el recorrido por la calle 25, se vuelve a evidenciar, la carretera de chontadoro, invadiendo el espacio de la vía vehicular. Se sensibiliza al vendedor para que NO obstaculice.
Queda el compromiso de que ubiquen su puesto sobre el andén, de manera horizontal permitiendo el paso a los vehículos y a los peatones.
Durante esta sensibilización evidenciamos una menor edad en la actividad económica.

En la esquina de la calle 25 sur, un puesto que pertenece a 3 personas; extensión económica. Solicitamos correr y reducirse un poco en su espacio.

Evidenciamos cableado botado en el suelo al respaldo de la plaza de Mercado, Calle 25 A sur. Los vecinos refieren que ese cable está allí desde hace 4 meses.

Los gestores de seguridad y convivencia también realizaron sensibilización a los vendedores informales de la calle 25 sur, sobre prevención de hurtos, violencia y extorsión. Compartieron línea de atención para casos específicos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA: El uso de este espacio es para el registro de actividades y compromisos de los participantes de la reunión. Se debe completar antes de la reunión.

NOTA: Agregar y detallar las acciones que se van a realizar para cumplir los compromisos de la reunión.

 SECRETARÍA DE GOBIERNO														EVIDENCIA DE REUNIÓN (CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103																																																			
Objeto de la reunión:		Recorrido de sensibilización para la regulación y recuperación del espacio																																																																									
Fecha:		Enero 17 de 2025										Hora de inicio:		1:00 PM										Modalidad:		☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta																																																	
Lugar:		20 de Julio Carrera 69										Hora de finalización:		5:00 PM.																																																													
Dependencia:		Acuerdos Ciudadanos										Nombre del Responsable:		Robinson Robiano																																																													
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA																																																												
CC	102655794	ARBA Mireya Ortiz		3208307598	4	A	36	B	A	A	6	H	N/A	NO	Mireya Ortiz																																																												
CC	1280479	Enrique Ortiz		3114609935	4	A	67	A	B	A	6	H	N/A	NO	Enrique Ortiz																																																												
CC	44610245	Yenia Dorelina Barboza		3214664213	4	A	72	B	A	A	6	H	N/A	NO	Yenia Barboza																																																												
CC	5211580	Raimon Gomez		3138118514	4	A	54	B	A	A	6	H	N/A	NO	Raimon Gomez																																																												
CC	52279917	Scarlata Benavidez		3194701473	4	A	44	B	A	A	6	H	N/A	NO	Scarlata Benavidez																																																												
CC	8086151	Alexis Sanchez		3196487579	4	A	34	A	B	A	6	H	N/A	NO	Alexis Sanchez																																																												
CC	14244731	Nelson Yopa		3208250628	4	A	61	A	B	A	6	H	N/A	NO	Nelson Yopa																																																												
CC	50978103	Fabiola Lozano		3102194496	4	A	50	A	B	A	6	H	N/A	NO	Fabiola Lozano																																																												
CC	2487676	Gladya Lopez		3132066530	4	A	44	A	B	A	6	H	N/A	NO	Gladya Lopez																																																												
CC	51828474	Flora Tolosa		3123031519	4	A	60	A	B	A	6	H	N/A	NO	Flora Tolosa																																																												
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 137300. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí suministrados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.																Convenciones																																																											
* Ver SAC-MI02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado																A. Urbana B. Rural C. No clasificado D. No tiene respuesta										A. Hombre B. Mujer C. Transsexual D. No tiene respuesta										A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Paraceual E. No tiene respuesta										A. Indígena B. Guineano/Libanes C. Rómulo D. Negro/a Afrocolombiano E. Páramo/a F. No tiene respuesta G. Ninguno										A. Discapacidad física B. Discapacidad intelectual C. Discapacidad auditiva D. Discapacidad visual E. Discapacidad múltiple F. No tiene respuesta G. Ninguno										Condición poblacional - diferencial A. Identidad Religiosa B. Carácter de la familia C. Variedad del conflicto armado D. Desplazamiento E. Migración internacional F. Variedad de la fuerza pública									





17 ene. 2025 2:01:45 p. m.
23-02 Carrera 6
San Cristóbal
Bogotá
Altitud: 2565.0m
Velocidad: 2.0km/h
Número de índice: 49



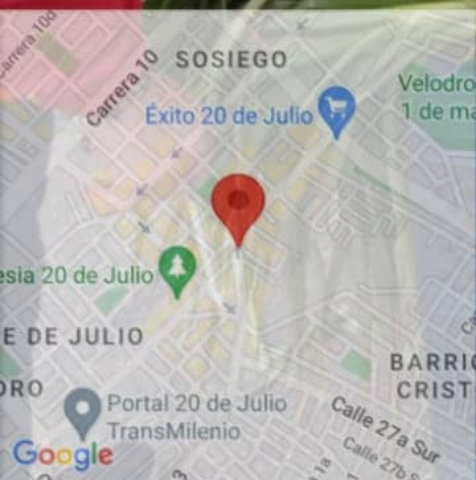
17 ene. 2025 2:09:22 p. m.
24-36 Carrera 6
San Cristóbal
Bogotá
Altitud: 2584.0m
Velocidad: 1.0km/h
Número de índice: 52



17/01/2025 2:29:07 p. m.
244-30 Carrera 6
San Cristóbal
Bogotá



17 ene. 2025 2:51:35 p. m.
5A-15 Transversal 3
San Cristóbal
Bogotá
Altitud:2627.4m
Velocidad:0.4km/h
Número de índice: 56



17 ene. 2025 3:10:37 p. m.
5A-15 Transversal 3
San Cristóbal
Bogotá
Altitud:2622.7m
Velocidad:0.2km/h
Número de índice: 61